

Abreviar el lenguaje escrito

J.A. Usandizaga, E. Díez Gómez

RESUMEN

Abreviar el lenguaje escrito, cuando se escribe deprisa y cuando no se quiere alargar excesivamente el contenido de un texto, es un uso corriente hoy en Medicina. Por ello, la designación de complicados organismos o de tecnicismos que requieren varias palabras ha llevado al empleo de multitud de abreviaciones. Han nacido así las siglas y los acrónimos, algunos de ellos tan utilizados que adquieren carta de naturaleza en el lenguaje escrito o incluso en el hablado. Otras veces es el propio autor quien inventa unas siglas para ahorrarse la repetición de algunos términos que designan síndromes o enfermedades o simplemente son abreviaturas de algún vocablo técnico utilizado repetidamente. Es sin embargo deseable que, en todos estos casos, se respeten normas establecidas para no introducir términos extemporáneos o inadecuados.

Hay, por otro lado, abreviaturas afianzadas por el uso en el lenguaje que se utilizan continuamente y que están sujetas en el idioma español a reglas ortográficas concretas. Y entre tales abreviaturas cabe destacar las que de forma oficial representan símbolos químicos o unidades de medida que se deben utilizar con respecto a normas internacionales admitidas.

Palabras clave: Abreviaturas. Acrónimos. Siglas.

SUMMARY

To be brief the written language, when it is written quickly and when it is not wanted to excessively extend the content of a text, is a current use today in Medicine. For that reason, the designation of complicated organisms or tecnicismos that require several words has arrived at the use of multitude of abbreviations. The abbreviations and the acronyms have been born therefore, some of them so used that they even acquire naturalization paper in the written language or in the spoken one. Other times she is the own author who invents abbreviations to save the repetition of some terms that designate to syndromes or diseases or simply are abbreviations of some technical word used repeatedly. Nevertheless it's desirable that, in all these cases, is respected the established norms for not to introduce untimely or inadequate terms.

There are, on the other hand, abbreviations strengthened by the use in the language that are used continuously and that they are subject in the Spanish language to concrete orthographic rules. And between such abbreviations it is possible to emphasize those that of official form represent chemical symbols or units of measurement which must use with respect to admitted international norms.

Key words: Abbreviations. Acronyms. Abbreviations

Correspondencia: Prof. José Antonio Usandizaga
C/ Romero Girón, 4
28036 MADRID

1. INTRODUCCIÓN

En el libro de “Ortografía de la lengua española” de la Real Academia se lee: “La necesidad de escribir con más rapidez y de encerrar en poco espacio la mayor cantidad de información son las razones para abreviar ciertas palabras, representándolas con solo una o alguna de sus letras, de las que se deduce con facilidad el vocablo o vocablos aludidos”.

Creemos que están así perfectamente expresadas las razones por las que en Medicina se emplea un número extraordinariamente grande de abreviaturas, unas veces perfectamente justificadas y otras no tanto. En cualquier caso la forma de abreviar palabras o un conjunto de palabras está también sujeta a ciertas normas que, aunque sean en algunos casos flexibles, deben ser tomadas en consideración. A ello nos referimos en este artículo.

2. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Concepto

Entendemos por **sigla** la letra inicial que se emplea como abreviatura de una palabra: S M son las siglas de SU MAJESTAD.

Y **acrónimo** es la palabra que se forma con las iniciales de varias palabras: SEGO es el acrónimo formado por las iniciales de Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia. Los acrónimos suelen ser de pronunciación fácil. Seguramente por ello los miembros de la Junta Directiva que en su día adoptaron el acrónimo SEGO, prefirieron denominar a la Sociedad como de Ginecología y Obstetricia (GO), mejor que de Obstetricia y Ginecología (OG). A veces, para facilitar la pronunciación, el acrónimo aprovecha alguna letra más que la inicial. El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) nos ofrece un buen ejemplo: RENFE, de RE(d) N(acional) (de) F(errocarriles) E(spañoles). Incluso puede el acrónimo aprovechar una palabra entera para su formación: INSALUD de I(nstituto) N(acional) (de) (la) SALUD.

El uso de siglas (o en su caso de acrónimos) es cada día más habitual en la vida pública, muy en especial en lo que corresponde a Instituciones u Organismos, tanto nacionales como extranjeros, pero también a firmas comerciales o empresas de distintos tipos. En ocasiones, determinados acrónimos se han impuesto en su idioma originario, generalmente el inglés. Así, por ejemplo, UNESCO (*United Nations Educational Scientific and Cultural Organization*) o UNICEF (*United Nations International Children's Emergency Fund*). Pero otras veces el acrónimo o las siglas pueden utilizarse según su origen idiomático o también, preferentemente, según su correspondiente traducción a la lengua vernácula, en nuestro caso a la

española. Es lo habitual, por ejemplo, cuando se hace referencia a Organizaciones Internacionales. Así, en vez de WHO (*World Health Organization*), es y debe ser empleado OMS (*Organización Mundial de la Salud*) cuando se utiliza nuestro idioma.

Señalemos que, en ocasiones, todos los miembros de un Organismo Internacional, incluso los de países anglosajones, aceptan un acrónimo común, como es el caso de la FIGO (*Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia*) (en inglés las siglas de The International Federation of Gynecology and Obstetrics serían IFGO) en que se aceptaron las siglas de la denominación francesa, *Federation Internationale de Gynecologie et d'Obstetrique*, cuyo acrónimo coincide con el español. Algo parecido sucede con la UICC (*Union Internationale contre le Cancer*)

Las letras que forman siglas se escriben con mayúscula y, habitualmente, no van seguidas de puntos, muy en especial cuando se pronuncian como palabras, es decir, cuando han pasado a constituir acrónimos: SEGO, UVI. El plural de las siglas o de los acrónimos se realiza mediante las palabras (artículo, adjetivo) que las acompañan. Por ejemplo: “el hospital dispone de una UVI”, o, “al enfermo se le realizaron varias TAC”. De la misma forma, al hacer referencia a los AINE (Antiinflamatorio No Esteroideo) es incorrecto escribir AINES. Estas son normas gramaticales de la Real Academia española. Y lo recalamos porque no es el criterio seguido en la lengua inglesa: Por ejemplo, en artículo reciente (Fertil Steril 2000; 74; 1-7) Edwards *et al* usan para denominar la célula troncal pluripotente (*pluripotent stem cell*) las siglas PSC, pero cuando se refieren a ella en plural, emplean PSCs.

El uso corriente puede convertir los acrónimos en nombres sustantivos o comunes, y entonces se escriben con minúsculas. Por ejemplo, sida (*síndrome de inmunodeficiencia adquirida*) o láser, derivado del inglés, (*light amplification by stimulated emission of radiation*). Al funcionar como nombre común, debe acentuarse si así procede (láser), y puede dividirse en la escritura cuando se llegue al final de un renglón con el guión correspondiente (si-da), lo que no puede admitirse para los acrónimos (FI-GO) no sustantivados.

El uso de siglas en el lenguaje escrito médico es frecuentísimo. Pero deberíamos distinguir entre las siglas o acrónimos aceptados en la cultura médica habitual, y los que inventa cada autor en sus escritos. Éstos también son lícitos, siempre y cuando no se caiga en la exageración o en la arbitrariedad. La necesidad de las siglas viene dada por la de escribir con una mayor rapidez, evitando la reiteración en nombres más o menos largos, sobre todo de enfermedades o síndromes o diversas técnicas. Pero sucede muchas veces que se inventan siglas que también

pueden corresponder a otros términos, y, ante todo y sobre todo, es necesario no confundir al lector. Por ello es preciso que, al menos la primera vez (y salvo que se trate de una sigla o acrónimo muy conocido y de uso habitual) se escriba el nombre completo del o de los términos que se desea abreviar, seguido, entre paréntesis, de las siglas que se emplearán sistemáticamente después. En los trabajos largos (libros, opúsculos, tesis doctorales) debería figurar en las primeras páginas una relación de las siglas con su significación completa.

Los nombres propios, como los epónimos que sirven para designar una técnica o una enfermedad en honor de sus descubridores, deben en principio evitarse en las siglas. Aparte de la escasa significación de su inicial, a veces son varios los autores que se disputan la designación del cuadro o del hallazgo correspondiente. Solucionarlo poniendo varias iniciales no parece solución acertada. Hemos visto alguna vez empleado SRKMH para designar el síndrome de Rokitanski-Küster-Mayer-Hauser, sin que parezca tener mucho sentido. No obstante, puede haber excepciones. Por ejemplo, es común el uso de la denominación de la vacuna antituberculosa BCG (bacilo de Calmette-Guerin). Y, aunque con poca frecuencia en la literatura o en la praxis española, en la anglosajona se usa mucho el PAP para designar el frotis citológico vaginal en homenaje a Papanicolaou.

NORMAS GENERALES

En resumen, el uso de acrónimos y siglas es perfectamente legítimo pero debería atenerse a ciertas normas, y por ello podríamos hacer las siguientes puntualizaciones.

1. Salvo que sean de uso muy habitual, siempre que en un artículo o escrito se desee hacer figurar unas siglas determinadas, la primera vez que se usen en el texto deberán figurar entre paréntesis detrás del nombre completo que desean abreviar: desprendimiento prematuro de placenta (DPP).

2. Desde luego no deberán figurar las siglas o los acrónimos en el título del trabajo, donde se deberá escribir el nombre completo al que se refieran aquéllos.

3. Siempre serán preferidos las siglas y acrónimos en español. Por ejemplo es mejor referirse al retardo de crecimiento intrauterino empleando CIR (crecimiento intrauterino retardado) que IUGR (intrauterine growth retardation).

4. Puede sin embargo suceder que determinadas siglas en otro idioma hayan adquirido un refrendo universal en su uso y deberán ser utilizadas de esta forma. Casi siempre tales siglas provienen del inglés y a ello nos referiremos específicamente más adelante.

5. Las siglas no necesitan llevar punto después de cada una de ellas.

6. No debe añadirse *s* para significar el plural, que se entenderá por las palabras acompañantes.

7. En cuanto al género de las siglas o del acrónimo corresponderá al sustantivo principal de los que hayan dado origen a la expresión: la SEGO.

8. En escritos de larga composición figurará al comienzo del mismo el listado de siglas y acrónimos empleados con su significado correspondiente.

Siglas en inglés

Es absolutamente evidente que el inglés es en la actualidad el idioma científico por excelencia. Y es así mismo evidente que la cultura médica norteamericana ejerce una influencia extraordinaria en todo el mundo occidental, creando una especie de mimetismo en el ejercicio de la medicina.

Este mimetismo se revela también, y muy especialmente, en las formas de expresión escrita. Y una de las características del lenguaje escrito inglés es el pragmatismo del que deriva el uso de las innumerables siglas que se encuentran en él. Esto se ha trasladado a la literatura médica española y es la razón de que, buscando el acortar la forma de escribir, como exponíamos antes, se haya generalizado este uso. Y es también lógico que, como necesidad derivada del manejo de la bibliografía médica anglosajona, se produzca un empleo probablemente exagerado de siglas de origen inglés.

Al respecto cabe decir que hay determinadas siglas que se han impuesto totalmente desde su origen inglés y que, al formar parte de un léxico médico o científico internacional, deben, por tanto, seguir manteniéndose. Así ocurre, por ejemplo, con la nomenclatura de las hormonas, aunque hay que decir que ni siquiera en estos términos que podríamos considerar "oficializados" la unanimidad es absoluta, y los ejemplos podrían multiplicarse. Como muestra vale indicar cómo en la nomenclatura de las hormonas hipotalámicas de liberación de las hormonas hipofisarias, unas veces se les denomina como factores y otras como hormonas, y así indistintamente se emplean *releasing-factor* y *releasing-hormone*, con sus correspondientes siglas (RF y RH).

Por otro lado, se acepta en general que los nombres de mediadores químicos, de proteínas, de enzimas diversos, se denominen con las siglas del inglés. De la misma forma, otras veces el uso habitual y consuetudinario de ciertos términos hace que hayan adquirido una vigencia que es mejor mantener.

Pero hay términos de expresión, referidos fundamentalmente a enfermedades, síndromes, cuadros clínicos, que resulta poco razonable transcribirlos en inglés cuando en español pueden tener una traducción correcta y bien adaptada a las circunstancias. Téngase en cuenta que muchas veces el uso de las siglas es nada más que una forma de abreviatura, y en-

tonces el término estará mejor definido en el lenguaje en el que se realiza el escrito.

Las siglas empleadas en inglés son numerosísimas, y como se aplican a denominaciones muy distintas, resulta que en ocasiones algunas de ellas definen muchas cosas. Y así, en el excelente libro de Puerta y Mauri, puede verse que las siglas **CS**, que corresponden a **cesarean section**, llegan a tener hasta 41 significados diferentes, que van desde *Carcinoid syndrome* a *cyclosporine* pasando, entre otros, por *cigarette smoker*.

A veces las siglas en inglés y en español son muy parecidas o, mejor dicho, iguales, pero lo que varía es el orden de colocación. El autor determinará si vale la pena o no hacer el traspase de letras, pero probablemente hacerlo será lo más aceptable, siempre que no se alteren nomenclaturas internacionalmente aceptadas por el uso habitual.

Y por último señalaremos que hay muchísimos casos en que las siglas en inglés y en español coinciden absolutamente, y es bien claro que ello simplifica mucho las cosas.

Siglas o acrónimos de uso habitual en Ginecología

A continuación transcribimos una serie de siglas que con frecuencia se encuentran en la literatura médica ginecológica. Ni que decir tiene que la lista no pretende ser exhaustiva, entre otras cosas porque ello es imposible, como bien puede desprenderse de lo hasta aquí expresado. Las dividimos en varios apartados, muchos de ellos referentes a acrónimos o siglas habituales en inglés, y que en este idioma deben, a nuestro entender, ser referenciados, porque han pasado a ser parte del acervo común del léxico científico internacional. En uno de los últimos apartados ordenaremos algunas siglas ginecológicas habituales en inglés con su correspondiente traducción al español.

Organismos o entidades

Parece lógico que cuando se haga referencia a los radicados en países anglosajones y que sean de ámbito fundamentalmente nacional, se respete la terminología original.

ACOG: American College of Obstetricians and Gynecologists

AGOS: American Gynecological and Obstetrical Society

AMA: American Medical Association

BMA: British Medical Association

CASH: Commission for Administrative Service in Hospital

FACOG: Fellow of the American College of Obstetricians and Gynecologists

FDA: Food and Drug Administration

FRCOG: Fellow of the Royal College of Obstetricians and Gynaecologists

GOC: Gynecologic Oncologic Group

MEDLARS: Medical Literature Analysis and Retrieval System

MEDLINE: MEDLARS on line

NSABP: National Surgical Adjuvant Breast Project

RCOG: Royal College of Obstetricians and Gynaecologists

WMA: World Medical Association

Por el contrario, se adoptará terminología española en el caso de organizaciones de ámbito internacional, independientemente de su radicación, y naturalmente en todos los casos de organismos o entidades españolas o de países hispanohablantes. Puede haber excepciones en determinados organismos europeos que acomoden sus siglas al inglés o al francés, o en algunas sociedades u órganos autonómicos en España que se denominen en lengua vernácula.

AEGO: Asociación Europea de Ginecólogos y Obstetras

CEOG: Colegio Europeo de Ginecólogos y Obstetras

FACME: Federación de Asociaciones Científico-médicas Españolas

FIGO: Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia

INSALUD: Instituto Nacional de la Salud

MIR: Médico Interno Residente

OMS: Organización Mundial de la Salud

SAGO: Sociedad Andaluza de Ginecología y Obstetricia

SAOG: Sociedad Argentina de Obstetricia y Ginecología

SEGO: Sociedad española de Ginecología y Obstetricia

UEME: Unión Europea de Médicos Especialistas

Hormonas, mediadores químicos, proteínas

Es en este capítulo donde probablemente está más comúnmente admitido el uso de las siglas en inglés, como ya anteriormente hemos expresado. Una relación completa resulta imposible, pero la lista que sigue da cumplida expresión de la situación actual en este campo terminológico.

Algunas siglas, también lo hemos dicho, son sinónimas a las que corresponderían a una nomenclatura española. Por otra parte, existen algunas discrepancias en el uso de las denominaciones, y el buen juicio del lector subsanará las pequeñas diferencias, a las que por otra parte también se hizo alusión.

Entre los términos que a continuación se relacionan, algunos (E, Pg, PRL), más que siglas, son abre-

viaturas (asunto al que luego haremos referencia) pero parece lógico encuadrarlo en este apartado.

ACTH: adrenocorticotrophic hormone

ADH: antidiuretic hormone

AFP: alfafetoprotein

CAMP: cyclic adenosine-mono-phosphate

CGH: chorionic gonadotrophic hormone (hCG: human choriogonadotrophin)

CRH: corticotropin releasing hormone

DHEA: dehydroepiandrosterone

DHEAS: DHEA sulphate

DHT: dehydrotestosterone

DNA: desoxyribonucleic acid

DOC: desoxycorticosterone

DOPA: dihydroxyphenilalanine

DXM: dexamethasone

E1: estrona; **E2:** estradiol; **E3:** estriol; **E4:** estetrol

ECGF: endotelial cell growth factor

EGDF: embryonic growht and development factor

EGF: epidermal growth factor

FSH: follicle-stimulating hormone

GABA: gamma-aminobutyric acid

GH: growth hormone

GnRH: gonadotrophin releasing hormone

HDL: high density lipoprotein

HMG: human menopausal gonadotrophin

HPL: human placental lactogen

IGF: insulin-like growth factor

IL: interleukine

17KS: 17-ketosteroids

LDL: low density lipoprotein

LH: luteinizing hormone

LHRH: LH releasing hormone

MSH: melanotropin-stimulating hormone

OMI: oocyte maturation inhibitor

PAPP: pregnancy associated plasma protein

PBI: protein-bound iodine

Pg: progesterone

PG: prostaglandin

PIF: prolactin-inhibiting factor

PMS: pregnant mare serum

PRL: prolactine

rDNA: recombinant desoxyribonucleic acid

SGOT: serum glutamic oxalacetic transaminase

SGPT: serum glutamic pyruvic transaminase

SERM: selective estrogen receptor modulator

SHBG: sex hormone-binding globuline

STH: somatotrophic hormone

T: testosterone

T4: tyroxine

TSH: thyroid-stimulating hormone

TSHRH: TSH releasing hormone

VLDL: very low density lipoprotein

Virus, antígenos, anticuerpos, marcadores tumorales

Aun cuando pueden españolizarse, es frecuente la tendencia a utilizar las siglas en el orden de escritura inglesa. He aquí algunos ejemplos:

CA (125, 15,3): carbohydrate antigenic

CEA: carcinoembryonic antigen

FTA (test): fluorescent treponemal antibody (test)

HbcAg: hepatitis B core antigen

HBsAg: hepatitis B surface antigen

HIV: human immunodeficiency virus

HLA: histocompatibility leukocyte antigen

HPV: human pailloma virus

HSV: herpes simplex virus

LDH: lactic deshydrogenase

NSF: neurona specific enolase

PSA: prostate specific antigen

Pese a lo arriba dicho, muy probablemente para nombrar los virus será mejor utilizar las siglas en español, y de hecho en muchas publicaciones se sigue este criterio:

VHS: virus del herpes simple

VIH: virus de la inmunodeficiencia humana

VPH: virus del papiloma humano

Medicamentos

Los medicamentos constituyen un enorme campo de prueba para la adopción de su representación diversa, habida cuenta del número ingente de ellos que va sucesivamente apareciendo. En realidad los medicamentos suelen ser representados, más que por siglas, por abreviaturas, a las que después nos referiremos, y por ello admiten diversas modalidades de expresión. Sirva como ejemplo el **tamoxifeno**, que aparece en los escritos unas veces como **TAM** y otras como **TMX**.

Párrafo aparte merece la adopción de siglas para la representación de determinados regímenes terapéuticos. Ello es muy frecuente hoy en los tratamientos mediante quimioterapia. Suele adoptarse la representación en siglas por la inicial de los medicamentos empleados. Ejemplo: **CMF** (ciclofosfamida, metotrexate, fluouracilo).

Siglas de uso habitual en inglés en la literatura médica o ginecológica

Existen siglas que ya están tan difundidas en la literatura médica que parece difícil buscarlas una traducción apropiada al español. Algunas veces no es así, es decir, podrían encontrar buena traducción, pero su gran difusión aconseja su mantenimiento en los términos generalizados. Un ejemplo claro de lo que

decimos es **CIN** (cervical intraepithelial neoplasia) que podría sin esfuerzo convertirse en **NIC**, pero que se ha impuesto con fuerza en su primera modalidad.

A continuación ofrecemos un buen muestrario de términos de uso frecuente.

ASCUS: atypical squamous cells of undetermined significance

CIN: cervical intraepithelial neoplasia

CRL: crown-rump length (en ecografía)

ELISA: enzyme-linked immunoabsorbent assay

GIFT: gamete intrafallopian transfer

HELLP (syndrome): hemolysis, elevated liver enzymes, low platelet

ICSI: intracytoplasmic spermatozoid injection

OCT: oxytocin challenge test

RIA: radio-immunoassay

RISA: radioactive iodinated serum albumin

SIL: squamous intraepithelial lesions

SMA: sequential multiple analysis

SMAC: SMA computer

TNM: tumour, node, metastasis

VDRL: Venereal disease research laboratory

Siglas de uso habitual en Ginecología que pueden tener buena traducción en español

Como ya ha quedado expresamente indicado, las siglas, siempre que no hayan adquirido carta de naturaleza en la literatura universal, sería mejor emplearlas en español. Y a continuación exponemos unos cuantos ejemplos. Como puede observarse, en ciertos casos la coincidencia es absoluta.

ABB: acid-basic balance

EAB: equilibrio ácido-base

AGS: adrenogenital syndrome

SAG: síndrome adrenogenital

AIDS: acquired immune deficiency syndrome

SIDA: síndrome de inmunodeficiencia adquirida

AINS: antiinflammatory nonsteroidal

AINE: antiinflamatorio no esteroideo

BPM: beats per minute

LPM: latidos por minuto

BPP: biophysical profile

PBF: perfil biofísico

CAT: computerized axial tomography

TAC: tomografía axial computarizada

CTG: cardiotocography

CTG: cardiotocografía

DIC: disseminated intravascular coagulation

CID: coagulación intravascular diseminada

DUB: disfuncional uterine bleeding

HUD: hemorragia uterina disfuncional

ECG: electrocardiography

ECG: electrocardiografía

EFM: electronic fetal monitoring

MEF: monitorización electrónica fetal

FCF: fetal cardiac frequency

FCF: frecuencia cardíaca fetal

FHT: fetal heart tones frequency

TCF: tonos cardíacos fetales

FNA: fine needle aspiration

PAAF: punción-aspiración con aguja fina

GTT: glucose tolerance test

TTG: test de tolerancia a la glucosa

HMD: hyaline membrane disease

EMH: enfermedad de membrana hialina

HRT: hormone replacement therapy

THS: tratamiento hormonal sustitutivo

IEC: intra-epithelial carcinoma

CIE: carcinoma intraepitelial

ISC: in situ carcinoma

CIS: carcinoma in situ

IPT: idiopathic thrombocytopenic purpura

PTI: púrpura trombocitopénica idiopática

IUD: intrauterine device

DIU: dispositivo intrauterino

IUGR: intrauterine growth retardation

CIR: crecimiento intrauterino retardado

IVF-ET: in vitro fertilization- embryo transfer

FIV-TE: fecundación in vitro- transferencia embrionaria

LLPDE: late lutein phase disforic disease

EDPM: enfermedad disfórica premenstrual

LSR: lecithin-sphingomyelin ratio

RLE: ratio (o relación) lecitina-esfingomielina

NMR (MR): nuclear magnetic resonance

RNM (RM): resonancia nuclear magnética

NST: non-stress test

TNE: test no estresante

OC: oral anticonceptiv

ACO: anticonceptivo oral

MAS: meconium aspiration syndrome
SAM: síndrome de aspiración meconial

PID: pelvic inflammatory disease
EIP: enfermedad inflamatoria pelviana
PNMR: perinatal mortality rate
TMPN: tasa de mortalidad perinatal

POF: premature ovarian failure
FOP: fallo ovárico prematuro

PMS: premenstrual syndrome
SPM: síndrome premenstrual

PROM: premature rupture of membranes
RPM: rotura prematura de membranas

RDS: respiratory distress syndrome
SDR: síndrome de distrés respiratorio

SD: standard deviation
DE: desviación estándar

SGA: small for gestational age
PEG: pequeño para la edad de gestación

ST: stress test
TE: test estresante

STD: sexually transmitted disease
ETS: enfermedad de transmisión sexual

TORCH: toxoplasma, other, rubella, cytomegalovirus, herpes

TORCH: toxoplasma, otros, rubéola, citomegalovirus, herpes

Por lo demás es bien claro que el número de siglas empleadas para abreviar las repeticiones en la literatura ginecológica española es abundantísimo, y el buen criterio de los autores, como hemos comentado al principio, debe encontrar el término más apropiado sin caer en exageraciones.

Las siglas del parto

Tradicionalmente se han venido usando en la exploración del parto unas siglas con las que se designa la presentación y la posición que ocupa la misma en el canal del parto. Aunque sean de sobra conocidas las reproducimos a continuación siquiera sea como demostración de la antigüedad que el uso de las siglas tiene en Obstetricia. Aunque las siglas son utilizadas en todos los idiomas, reproducimos, naturalmente, las de idioma español.

OP: occipitopubiana
OIIA: occipitoilíaca izquierda anterior
OIIT: occipitoilíaca izquierda transversa
OIIP: occipitoilíaca izquierda posterior
OS: occipitosacra

OIDP: occipitoilíaca derecha posterior
OIDT: occipitoilíaca derecha transversa
OIDA: occipitoilíaca derecha anterior
FP: frontopubiana
FIIA: frontoilíaca izquierda anterior
FIIT: frontoilíaca izquierda transversa
FIIP: frontoilíaca izquierda posterior
FS: frontosacra
FIDP: frontoilíaca derecha posterior
FIDT: frontoilíaca derecha transversa
FIDA: frontoilíaca derecha anterior
NP: nasopubiana
NIIA: nasoilíaca izquierda anterior
NIIT: nasoilíaca izquierda transversa
NIIP: nasoilíaca izquierda posterior
NS: nasosacra
NIDP: nasoilíaca izquierda posterior
NIDT: nasoilíaca derecha transversa
NIDA: nasoilíaca derecha anterior
MP: mentopubiana
MIIA: mentoilíaca izquierda anterior
MIIT: mentoilíaca izquierda transversa
MIIP: mentoilíaca izquierda posterior
MS: mentosacra
MIDP: mentoilíaca derecha posterior
MIDT: mentoilíaca derecha transversa
MIDA: mentoilíaca derecha anterior
SP: sacropubiana
SIIA: sacroilíaca izquierda anterior
SIIT: sacroilíaca izquierda transversa
SIIP: sacroilíaca izquierda posterior
SS: sacrosacra
SIDP: sacroilíaca derecha posterior
SIDT: sacroilíaca derecha transversa
SIDA: sacroilíaca derecha anterior

3. ABREVIATURAS

Como nos recuerda la Real Academia Española en su libro sobre Ortografía de la Lengua Española, cualquier palabra o grupo de palabras admite su abreviación. Hay abreviaturas que se afianzan en el idioma y vienen a constituir un elemento duradero en el lenguaje, mientras que otras tienen sólo un empleo ocasional o efímero. Así, entre las primeras se encuentran, por ejemplo, D., D.^a, Sr. Sra., Excmo., etc., p. o pág. (página), e.p.m. (en propia mano).

El uso de abreviaturas está también sujeto a reglas ortográficas. Por ejemplo, y con la excepción a que luego aludiremos, en general las abreviaturas van seguidas de punto y conservan la tilde de acentuación que le correspondería en caso de ser escrita la palabra completa: por ejemplo, **pág.** Las abreviaturas seguidas de letras voladas, suelen llevar el punto antes de dicha letra: **D.^a**

El plural de abreviaturas que constan de una sola

letra puede formarse duplicándola. Por ejemplo, **pp.** por páginas. Si la abreviatura es de más de una letra, su plural se forma añadiendo **s** (o **es** si la abreviatura lo es por contracción: Dr. Dres.).

Algunas abreviaturas tienen lugar propio en el lenguaje médico y, habitualmente, suelen ser comunes para los distintos idiomas: **Hb** (hemoglobina), **Ag** (antígeno), **Ac** (anticuerpo) (o **Ab**, antibody), **Ig** (inmunoglobulina), **Rh** (rhesus).

Pero lo que aquí nos interesa destacar sobre todo es la necesidad de atenerse a unas reglas en caso de los símbolos de elementos químicos y de las unidades de medida, que tan gran empleo tienen en la escritura médica. Y a este respecto hay que hacer constar:

1. Los símbolos de las unidades de pesos y de medida, es decir, de todas las unidades empleadas en Física, así como los de los elementos químicos, están sujetos a reglamentaciones internacionales. Gramo se abrevia con **g** y de ninguna manera con **gr**.

2. Los símbolos de los elementos químicos se escriben con mayúscula y los de unidades de peso o medida varían según los casos. No sabemos por qué, hay tendencia actualmente a escribir litro con **L** mayúscula y no con **l** minúscula, aunque bien es verdad que las normas internacionales aceptan las dos variantes.

3. Los símbolos de los elementos químicos como los de las unidades de peso o medida se escriben sin punto: **N** (nitrógeno), **kg** (kilogramo).

4. Los símbolos de los elementos químicos y de las unidades de peso y medida son invariables, es decir su plural no admite **s**. No puede escribirse **gs** (y desde luego tampoco **grs**) para designar gramos.

Hay que decir que una serie de símbolos de muchísimo empleo en la actualidad no están alfabetizados, pero habrá que contar con ellos cada vez más en el futuro. Tal es el caso de arroba (en correo electrónico), ángstrom, micro, dólar, euro, etc.

A continuación se transcriben los símbolos de elementos químicos y los de unidades de peso y medida según las normas internacionales recogidas en España por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

Elementos químicos

Ac	actinio
Ag	plata
Al	aluminio
Am	americio
Ar	argón
As	arsénico
At	ástato
Au	oro
B	boro

Ba	bario
Bi	bsmuto
Be	berilio
Bk	berkelio
Br	bromo
C	carbono
Ca	calcio
Cd	cadmio
Ce	cerio
Cf	californio
Cl	cloro
Cm	curio
Co	cobalto
Cr	cromo
Cs	cesio
Cu	cobre
Dy	disproso
Er	erbio
Es	einsteinio
Eu	europio
F	flúor
Fe	hierro
Fm	fermio
Fr	francio
Ga	galio
Gd	gadolinio
Ge	germanio
H	hidrógeno
Ha	hahnio
He	helio
Hf	hafnio
Hg	mercurio
Ho	holmio
Hs	hassio
I	yodo
In	indio
Ir	iridio
K	potasio
Kr	kriptón
Kv	kurchatovio
La	lantano
Li	litio
Lr	laurencio
Lu	lutecio
Md	mendelevio
Mg	magnesio
Mn	manganeso
Mo	molibdeno
Mt	meitnerio
N	nitrógeno
Na	sodio
Nb	niobio
Nd	neodimio
Ne	neón
Ni	níquel
No	nobelio

Np	neptunio
Ns	nielsbohrio
O	oxígeno
Os	osmio
P	fósforo
Pa	protactinio
Pb	plomo
Pd	paladio
Pm	prometio
Po	polonio
Pr	praseodimio
Pt	platino
Pu	plutonio
Ra	radio
Rb	rubidio
Re	renio
Rh	rodio
Rn	radón
Rt	rutherfordio
Ru	rutenio
S	azufre
Sb	antimonio
Sc	escandio
Se	selenio
Si	silicio
Sm	samario
Sn	estaño
Sr	estroncio
Ta	tantalio
Tb	terbio
Tc	tecnecio
Te	telurio
Th	torio
Ti	titanio
Tl	talio
Tm	tulio
U	uranio
V	vanadio
W	wolframio
Xe	xenón
Y	itrio
Yb	iterbio
Zn	zinc
Zr	zirconio

Unidades de medida

a-	atto-
a	área
A	amperio
atm	atmósfera (s)
c	centi-
C	culombio (s)
°C	grados Celsius
cal	caloría(s)
cg	centigramo(s)
Ci	curio(s) (unidad de radiactividad)

cl	centilitro(s)
cm	centímetro(s)
cm²	centímetro(s) cuadrados
cm³	centímetro(s) cúbico(s). Nunca c.c.
d-	deci-
da-	deca-
dag	decagramo(s)
dal	decalitro(s)
dam	decámetro(s)
dB	decibelio(s)
dg	decigramo(s)
dl	decilitro(s)
dm	decímetro(s)
dm²	decímetro(s) cuadrado(s)
dm³	decímetro(s) cúbico(s)
dyn	dina(s)
E	exa-
erg	ergio(s)
eV	electronvoltio(s)
f-	femto-
F	faradio(s)
°F	grados Fahrenheit
g	gramo(s). Nunca gr
G-	giga-
Gs	gauss
Gy	gray(s)
h-	hecto-
ha	hectárea(s)
hg	hectogramo(s)
hl	hectolitro(s)
hm	hectómetro(s)
hp	“horsepower” (caballos de vapor). También CV
Hz	herzio(s)
in	pulgada(s)
k-	kilo-. Nunca K
kc	kilociclo(s)
kg	kilogramo(s)
kl	kilolitros
km	kilómetro(s)
km²	kilómetro(s) cuadrado(s)
kp	kilopondio(s)
kw	kilovatio(s)
l; L	litro(s)
lb	libra(s)
lx	lux
M-	mega-
m-	mili-
m	metro(s)
m²	metro(s) cuadrado(s)
m³	metro(s) cúbico(s)
mb	milibar(es)
Mc	megaciclo(s)
mg	miligramos
ml	mililitro(s)
mm	milímetro(s)
mm²	milímetro(s) cuadrado(s)
mm³	milímetro(s) cúbico(s)

mol mol(es)
Mx maxwell(s) maxvelio(s)
N newton(s) neutonio(s)
n nano-
ng nanogramo(s)
Oe oersted(s) oerstedio(s)
oz onza(s)
P peta-
p pico-
pc parsec(s)
pt pinta(s)
Qm quintal(es) métrico(s)
R roentgen(s)
rad radián, radianes
S siemens simensio(s)

sr estereorradián, estereoradianes
Sv sievert(s)
T- tera-
T tesla(s)
t tonelada(s)
U I unidad(es) internacional(es)
V voltio(s)
W vatio(s)
Wb wéber(s) weberio(s)
yd yarda(s)

Unidades de tiempo

h hora(s)
min minuto(s)
s segundo(s) **nunca sg**